

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año VII - Núm. 1.760

ANTES, AHORA Y SIEMPRE

LOS NUEVOS VALORES DE LA LITERATURA NACIONAL

Como elogio sincero y entusiasta de la novela «La noche mil y dos» que acaba de salir a la venta, quería decir que por su asunto, trama, intriga, proceso, interés y emoción creciente, es lo que se ha dado en llamar folletín, tomando el nombre de la forma usual de publicarlos.

El folletín, así considerado, ha caído en el desprecio de la crítica y aun del público selecto, por una verdadera falta de comprensión.

Habituados al folletín policiaco de sencillas narraciones sorprendentes y acción intensa, donde el único interés deriva de la variedad episódica y la habilidad constructiva, agena casi siempre una y otra a las licencias literarias, venímos atribuyendo a esta clase de producciones una significación desdoriosa y mercantil. En España sobre todo, donde el pequeño círculo de lectores amazanaba hacer incompatible el negocio, lícito del libro con la puerilidad literaria, los escritores de folletín llegaron a caer en la servil envilecedora y glosora fórmula de los novelones, por entregas, típica y vulgar estructura del clásico folletín. Escritores de la enjundia moral y la fecundidad inventiva de Pérez Escrich para hacerse verdaderamente populares hubieron de atender, con lamentable olvido de todos los otros deberes de literato, a satisfacer los gustos sentimentales y fáciles del vulgo que constituyan la más copiosa y asidua masa de su público.

Otro factor contribuyó al desprecio de los folletinistas. El realismo era la cuñadía predominante en la literatura española, como lo fué en la pintura y la escultura.

De ahí el gran contingente de costumbristas que han tenido sus leturas páticas. Pero el realismo como tendencia literaria sacrificó un poco una de las características distintivas de la novela: la invención. Nuestros novelistas educados en esa escuela cuidaron más de reflejar con exactitud el ambiente y copiar con fidelidad el paisaje y los tipos que de encuadrar la literatura española con invenciones originales. Abundan en nuestra historia literaria los ejemplos de escritores dotados de formidables condiciones descriptivas y maravillosas, y desumbrante paleta. Esta propensión a la pintura puede observarse, también, al estudiar el desarrollo de nuestras artes en el siglo XVII y ver el progreso desproporcionado de la Pintura sobre la Literatura y la Escultura.

Y no se crea por lo dicho que las novelas idealistas, de aventuras y agitada acción, como los tan famosos Libros de Caballerías, no habían tenido en nuestro país un esplendor grandioso digno de culminar en las sátiras de Miguel de Cervantes. Lo que ocurrió es que las narraciones realistas que forman la llamada novela picaresca, ahogaron por completo el ingenio y la inventiva de aquellos puros escritores.

La influencia de esta clase de obras dio a la literatura universal el primer mote de la novela moderna de costumbres (Menéndez Pidal).

Ahora bien, tales de preparación, de inspiración, de vocación y de gusto, nuestros folletinistas del pasado siglo, al pretender sustituir el realismo tradicional por la desenfrenada invención novelística se amarraron hasta convertir los folletines en un arte inferior y despreciable.

No hay que explicar, pues, con cuán justificado temor huyen de las formas folletinescas los novelistas contemporáneos de algún prestigio.

¡Falta hacia, para llenar ese vacío de las letras nacionales, que algún escritor reputado, acometiera la nueva empresa reparadora, recificando el concepto vulgar del folletín!

«La noche mil y dos» de Francisco Camba es una admirable novela folletinesca.

En los oídos del celebrado autor de «El amigo Chirib», «La revolución de León», «Los nietos de Icaro» y «El Vellón de Plata», novelas en las que hay vigorosas narraciones realistas y brillantes cincas costumbristas, la palabra «folletín» debe sonar como un elogio.

Poletines, de la más intensa emoción y el más puro arte, son las novelas de la literatura rusa, tenidas por la más elevada expresión del pensamiento moderno. Y es verdad que en la reticencia contextura mental y la viril prosa de un Leónidas Andreiev, un Michel Arzaybachen y otros escritores de la generación literaria posterior a la guerra rusojaponesa, ha encontrado el arte nuevos elementos para vivificar el decadido espíritu literario víctima de la influencia malsana de esas novelas de salón que desde París infecionaron todo el mundo.

«La noche mil y dos» es igualmente una obra de gran emoción y de gran belleza. Como «El Límite», de Arturo Pérez, parece modelada por los escritores griegos. En «La noche mil y dos» la tragedia escena de la muerte de Aurea y en «El Límite» el poético baile de Genitetha, tienen valores de auténticas esculturas bellénicas: fuerza, gracia, serenidad, conmovedora. Tales cualidades unidas al misterio alucinante que conduce la acción como guida por poderes sobrenaturales; a la novedad de la psicología femenina que preside el libro; a la dura lucha de pasiones y sentimientos que en el mismo vibran a la maestría técnica, ya elegiada en todas las novelas de Camba; y al estilo depurado, conciso y moderno que han hecho del ilustre escritor uno de nuestros primeros narradores, colocan al folletín de «La noche mil y dos» a la altura de las más recomendables producciones de la literatura española contemporánea.

GIC FILLOL

Madrid, diciembre, 1923.

En la mañana de hoy se reunirán las familias de los socios del New York Club en los salones de la elegante sociedad.

Habrá baile hasta las diez y los concurrentes serán obsequiados con la clandestinidad habitual en la casa.

Según una nota que nos envía la junta directiva, solo podrán asistir las familias de los socios y las personas especialmente invitadas.

La fiesta dió término a la hora de costumbre.

HOY A LAS SEIS SE REUNIRÁN LAS FAMILIAS DE LOS SOCIOS DEL NEW YORK CLUB EN LOS SALONES DE LA ELEGANTE SOCIEDAD.

DE SOCIEDAD

El domingo por la tarde hubo en el Atlantic Hotel un te que no pudo resultar más animado.

Allí estaban las señoritas y señoritas de Molezn, García Baquero, Ozores de Prado, Marañón, marquesa de Alcalá, Andrada, Pottcher, Campoman, Ochoa, Caruncho, Rivera, Zaito, Ca, Martínez Piñón, Puga, Cuevas y Wirtz.

La fiesta dió término a la hora de costumbre.

HOY A LAS SEIS SE REUNIRÁN LAS FAMILIAS DE LOS SOCIOS DEL NEW YORK CLUB EN LOS SALONES DE LA ELEGANTE SOCIEDAD.

DE ORENSE

El uso del agujón

Publica el «Boletín Oficial» de ayer una circular del gobernador prohibiendo en absoluto el uso del agujón para azuzar al ganado, comandando a los que en sucesivo se vayan de tal medio con fuerzas multas y encarcelamiento a la guarda civil y a las autoridades municipales el cumplimiento de las instrucciones que comunica.

La circular concede un plazo de quince días para la recogida de «aguilladas» y demás objetos similares.

HOY A LAS SEIS SE REUNIRÁN LAS FAMILIAS DE LOS SOCIOS DEL NEW YORK CLUB EN LOS SALONES DE LA ELEGANTE SOCIEDAD.

Desde Compostela

Santiago, 31.

Se celebro ayer, dia 30, en la Catedral, la solemnisima función de la Traslación del cuerpo del Apóstol desde Palestina.

Hubo círculo de costumbre, procesión mitrada con «abatumes» y en el Ofitorio de la Misra solemne hizo la ofrenda tradicional, en nombre del Rey, el alcalde de señor Gil Casares, quien pronunció tal motivo una piadosa y patriótica invocación.

Contestó al alcalde, con un largo discurso, el Vicario Capitular señor Rivas quien recordó la piedad de España y de sus Reyes, evidenciada de modo efectivo en un acto inferior y despreciable.

No hay que explicar, pues, con cuán justificado temor huyen de las formas folletinescas los novelistas contemporáneos de algún prestigio.

La influencia de esta clase de obras dio a la literatura universal el primer mote de la novela moderna de costumbres (Menéndez Pidal).

Ahora bien, tales de preparación, de inspiración, de vocación y de gusto, nuestros folletinistas del pasado siglo, al pretender sustituir el realismo tradicional por la desenfrenada invención novelística se amarraron hasta convertir los folletines en un arte inferior y despreciable.

No hay que explicar, pues, con cuán justificado temor huyen de las formas folletinescas los novelistas contemporáneos de algún prestigio.

La influencia de esta clase de obras dio a la literatura universal el primer mote de la novela moderna de costumbres (Menéndez Pidal).

En el salón de actos de la Sociedad Económica se celebró un banquete popular en honor del alcalde señor Gil, como prueba de gratitud por su reciente viaje a Madrid al frente de una comisión para gestionar mejoras locales.

Fue un acto brillante al que asistieron 300 comensales entre los que figuraban todas las personalidades santiagueñas.

Orció el agasajo don Osmundo de la Riva, quien excitó al alcalde para que continúe en su puesto.

El señor Gil agradeció el banquete y se ofreció incondicionalmente a su pueblo, pero dijo que en ciertos cargos no se puede estar con las manos atadas y que él no volverá a la Alcaldía mientras pueda haber algo que cohibira sus movimientos.

Los comensales acompañaron hasta su domicilio al alcalde tributándole grandes ovaciones.

El Corresponsal.

VIAJEROS

Regresó a Pontevedra el capitán de Artillería D. Carlos Más y Díaz Ordóñez.

Están en la Coruña el exconcejal de este Ayuntamiento D. Angel Díaz y el diputado provincial de Lugo D. José María Boado y García de Montes.

Salí ayer para Madrid el electo delegado de Hacienda don Ovidio don Marcelino Vázquez. Le despidieron en la estación comisiones de las dependencias de Hacienda y muchos amigos.

Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Junta, bajo la presidencia de D. Eladio Pérez, y acordó lo siguiente:

Pasar al ingeniero para que las resuelva una instancia de D. Francisco Herzada solicitando una parcela de mil quinientos metros en el muelle de la Palloza a nombre de la Minería Siderúrgica de Ponferrada, y otra de los señores Martínez y Asfóli solicitando 600 metros en igual muelle que deja D. Dionisio González Miranda.

Y cuarto. Publicar un «Boletín» de Federación de la Prensa de España

El Comité directivo de dicha Federación, que ya se ha constituido legalmente, ha celebrado, en cumplimiento de sus Estatutos, cinco sesiones en Madrid con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que lo forman, habiendo tomado, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Primer. Formación del Gremio de periodistas profesionales.

Segundo. Solicitar del Gobierno la necesaria autorización legal para expedir el carnet de identidad a todos los periodistas federados.

Tercero. Ultimar para la próxima reunión del Comité directivo el proyecto de Montepío para los periodistas federados, que ha de aprobarse en la asamblea de Zaragoza.

Y cuarto. Publicar un «Boletín» de Federación en el que se inserten extractos de las actas del Comité directivo y de las asambleas, así como las listas de socios de las Asociaciones federadas de la Prensa de España.

Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de Bibliotecas populares, presentado por el señor D'Ors, y de las gestiones realizadas por el presidente y secretario, don Blasco y Palacio Valdés, para la ratificación del Congreso Universal de la Prensa, que se celebró en Sevilla en el mes de Mayo de 1923.

De los compañeros de provincias han asistido a las reuniones del Comité don José Segura de Santander; D. Juan Barco, de Barcelona; D. Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; D. José María López de Valencia, D. Ramiro de Castro, de Bilbao, y D. Félix Lastre, de Zaragoza.

COSAS DE MUJERES

En el Coto de la Perdiz, del término municipal de Briones, en tierras de Ferrol, ríos que no sabemos por qué, tres bravas mujeres, Regina, Paula Castelo, Juana Teijeiro Vidal y Paulina Vidal Casal, pertenecientes a juzgar por el apellido de Vidal. Las tres se fueron a las manos y

EL ESTADO DE GUERRA

Un bando del Capitán general

Se fijó ayer en los sitios de costumbre un bando, dictado por el capitán general Sr. Álvarez del Manzano, unificando los bandos publicados en las distintas provincias al declararse el estado de guerra y disponiendo en consecuencia.

Art. 1.^o Queda subsistente el estado de guerra declarado en todo el territorio de la Región.

Art. 2.^o Como consecuencia de ese estado excepcional, quedarán sujetos a la jurisdicción de Guerra, además de los comprendidos en el Código de Justicia Militar, los delitos contra la seguridad e integridad de la Patria, rebelión y sedición y sus conexos y todos los que directa o indirectamente afecten al orden público, siendo juzgados en juicio sumarísimo es los casos en que proceda con arreglo a las leyes.

Art. 3.^o Serán también juzgados por la jurisdicción de Guerra:

I. Los delitos comprendidos en la ley de huelgas y coligaciones de 27 de Abril de 1909 y los atentados a la libertad del trabajo y de la contratación, violencias y maquinaciones para impedir la compra-venta o alterar el precio de las cosas.

II. Los cometidos contra la propiedad, ejecutados en forma tumultaria y los de incendio y estragos en la misma forma, sea cualquier el medio empleado.

III. Los de abandono de destino cometidos por funcionarios o empleados públicos.

IV. Los de secuestro de personas, robo en cuadrilla o con armas en cualquier lugar o circunstancias, incendio en despoblado, levantamiento de carreteras, interceptación de las vías de comunicación, ataque a mano armada en los trenes, destrucción o detención de los efectos destinados a las comunicaciones y su explotación, destrucción de cañerías o interceptación de fuentes públicas, amenazas y coacciones para el uso de las mismas, o para impedir la entrada en las poblaciones de vivieres y mercancías destinadas al consumo público.

V. Los de promover o tomar parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas.

VI. Los de atentado y desacato a la autoridad y sus agentes.

VII. Los que constituyan las agresiones a mano armada contra particulares por cuestiones sociales o políticas.

VIII. Los cometidos contra las personas o las cosas por medio de explosivos.

Art. 4.^o Los delitos de robo con armas, atentado a la autoridad, enriquecimiento que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedecen, los culpables y los que integren las agresiones a mano armada contra particulares por cuestiones sociales o políticas.

Art. 5.^o Se considerarán delitos de insulto a fuerza armada los de injuria o amenaza de hecho o de palabra, a fuerzas del Ejército o a cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera su graduación.

Art. 6.^o Los delitos de excitación o inducción a cometer enemistades entre los comprendidos en este bando, serán, como estos, juzgados por la jurisdicción de Guerra.

Art. 7.^o Quedan sin efecto las demás disposiciones de carácter penal o procesal contenidas en bandos anteriores. La jurisdicción de Guerra terminará sin embargo las causas en tramitación por delitos comprendidos en aquellos bandos que dejan vigentes en el presente.

Art. 8.^o Los tribunales del fuero ordinario, continuaron ejerciendo sus funciones y jurisdicción en todo lo que no se oponga a este bando.

Art. 9.^o Siendo muy frecuente la presentación de denuncias que luego se desvirtúan por los propios denunciantes, se establece que se devuelvan las mismas a las autoridades competentes para averiguar si la denuncia es falsa, exigibles por los denunciantes por venganza, asentimiento, precipitación, ligereza u otro motivo no justificado, se hace muy presente que a cuantos denunciantes se hallen en alguno de los indicados casos, les será impuesta por mi autoridad multa hasta 250 pesetas o arresto hasta 15 días o las dos penas conjuntamente, según se estimare, sin perjuicio de las mayores responsabilidades que puedan comprenderse por los delitos de falso testimonio, o acusación o denuncia falsa, exigibles también por la jurisdicción de Guerra.

Art. 10.^o Este bando empezará a regir desde el día de la fecha.

HOY A LAS SEIS SE REUNIRÁN LAS FAMILIAS DE LOS SOCIOS DEL NEW YORK CLUB EN LOS SALONES DE LA ELEGANTE SOCIEDAD.

CRÓNICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

LAS ARMAS DE FUEGO

El 29 de Octubre de 1922, el vecino del lugar de Angrois, término de Conxo, Angel Salvador Vázquez salió de su casa en unión de don Antonio Prieto y

Banco de la Coruña

El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Desconta y cobra letras sobre España y extranjero.

Cobra y desconta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

EL AÑO 1923

Algunas estadísticas

Siguiendo una vieja costumbre, publicamos los datos estadísticos referentes a algunas manifestaciones de la vida local durante el año que acaba de terminar, comenzando por las de mayor interés y a reserva de insertar las restantes en días sucesivos.

REGISTROS CIVILES

En el distrito de la Audiencia, se inscribieron durante el año 1.106 nacimientos; de éstos 605 varones y 501 hembras.

Defunciones, 931 y matrimonios, 255.

Los inscritos en el distrito del Instituto ascendieron a 994 nacimientos, 516 varones y 478 hembras.

Defunciones, 606, o sean 327 varones y 279 hembras.

El total de matrimonios fué de 263.

JUNTA DE EMIGRACIÓN

Los emigrantes embarcados en este puerto durante el año último, fueron los siguientes:

Para la República Argentina, 4.412 varones y 3.411 mujeres. Total, 7.823.

Para el Brasil, 81 varones y 68 hembras. Total, 149.

Para Cuba, 12.682 varones y 2.932 hembras. Total, 15.614.

Para México, 189 varones y 30 hembras. Total, 219.

Para el Uruguay, 655 varones y 591 hembras. Total, 1.246.

Para otros puertos, 7 varones y 6 hembras. Total, 23.

Número total de migrantes, 25.074.

La emigración siguió una marcha normal en los ocho primeros meses del año; pero a partir de Septiembre disminuyó en vez de aumentar como es lo corriente.

Embarcaron en Septiembre, 5.218 pasajeros; en Octubre, 4.573 y en Noviembre, 2.943, mientras ocurría lo contrario en Vigo, donde la marcha fué de 4.237, 5.700 y 6.014, respectivamente. En ese período salieron cinco vapores la escala de la Coruña, haciendo la de Vigo.

Los emigrantes desembarcados en la Coruña fueron:

De la República Argentina, 1.022 varones y 492 hembras. Total, 1.514.

Del Brasil, 10 varones y una hembra. Total, 11.

De Cuba, 3.417 varones y 1.039 hembras. Total, 4.456.

De México, 121 varones y 35 hembras. Total, 156.

Del Uruguay, 147 varones y 105 hembras. Total, 162.

De otros puertos, 32 varones y 5 hembras. Total, 37.

Número total de inmigrantes, 6.236.

EL BANCO DE ESPAÑA

Dese la fundación de la Sucursal, en 1875, el año de mayor beneficio fué el de 1923, con una ganancia líquida de pesetas 806.636'54.

Al terminar el balance existían en caja 25.236.030'90 pesetas en metálico.

El saldo de cuentas corrientes ascendió a 13.142.172'80 pesetas.

La cauta de esta Sucursal sumaba en 52.157.804'77.

La del año pasado, en igual fecha, sólo sumaba unos 28.800'000 pesetas.

El saldo de depósitos en papel ascendió a 179.619.991'78.

Los efectos en leyes sumaron en 1.600'000 pesetas.

El movimiento de cuentas corrientes ascendió a 339.604.581'83 superior al del año anterior en más de 33.000'000.

Hubo 9.832 documentos de abono por pesos 166.466.076'20 y 12.594 documentos de abono por pesetas 173.138.505'65.

El movimiento de caja efectivo durante el año fué 1.152.943.025'00 pesetas, superior en más de 25.000.000 que el año anterior.

El movimiento de las cuentas corrientes con garantía ha sido 541.231.216'83 pesetas, superior al del año anterior en cerca de 200.000'000.

El servicio de Tesorería del Estado fue 111.519.190'86 pesetas.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

Durante el año que finalizó ayer se instauraron en el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, 440 sumarios, de los cuales fueron 82 por lesiones, 86 por robo, 112 por hurto, 8 por estafa y 325 por otras causas.

Se desplazaron 606 exhortos criminales y 103 civiles de pobres. Los acauces civiles ingresados ascendieron a 302.

En el Juzgado del distrito del Instituto, fueron 230 los sumarios iniciados; 393 los exhortos criminales; 103 los civiles de pobres; y 392 los asuntos civiles en gresados.

De los 230 sumarios fueron por lesiones 84, por robo 51, por hurto 112, por estafa 8 y por otras causas 51.

Teatro Rosalía Castro

Gran Compañía de Comedias.

VALENTI - VARGAS

Hoy, Martes, 1.^o de Enero de 1924

A las seis y media de la tarde

El entremés de los señores Alvarez Quintero, titulado:

Selico en el Mundo

Grata función de homenaje al insignie natural D. Jacinto Benavente, por el que se escena la comedia del preñado autor, titulada:

EL NIDO AJENO

Y el prólogo, "de la noche".

Los intereses creados

A las diez y c. horas de la noche

La comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quinteiro.

Malva oca

Málaga, GRANDIORIO ESTRENO de la comedia de D. Pedro Muñoz.

Las hijas del Rey Lear

El Viernes, ESTRENO del episodio "el mimo" en 3 actos, de Jiménez y Parada.

La copa del olvido

Del Ferrol

(De nuestro correspondiente)

La *Construcción y sus obreros*.—Despidiendo el año.—Nueva fiesta gallega. Para los niños alemanes.—Notas deportivas.—Las casas baratas.—Varias noticias.

Diciembre, 31.

La constructora Naval, solemnizando la Circuncisión del Señor, acordó declarar el día de mañana festivo, abonando a todo el personal obsequio el jornal completo, que asciende a una importante cantidad.

Espléndido, como todas las fiestas que celebra el *Círculo de Artesanos*, resultó el baile que hoy celebró en sus salones tan popular sociedad.

Se bailó hasta la madrugada.

La concurrencia fue tan extraordinaria como la animación.

A petición de las numerosas personas que por haberse agotado las localidades no pudieron asistir a la fiesta gallega celebrada el viernes en el teatro *Jofre*, se verificará esa noche tan entretenido espectáculo.

Nuevamente será el coro *Tóxos e froles* calurosamente aplaudido.

Los niños de las escuelas iniciaron una suscripción para atender a los niños alemanes huérfanos.

Son numerosas las personas que respondieron a la iniciativa del Centro Republicano, enviando con tal fin diversas cantidades.

Con igual objeto harán una suscripción estos días los exploradores.

Ayer tarde, se celebró un partido de foot-ball muy interesante en el Campo Nuevo, entre los equipos *Brigada Torpedistas* y *Deportivos*.

Resultó vencedor el primero, por dos tantos a uno.

Nunca visto concurrencia semejante ni encuentro que gustó mucho.

Por consecuencia de la proposición presentada al Ayuntamiento, resuelto a la construcción de casas baratas, se solicitará del Estado los beneficios que la ley concede, como asimismo el auxilio para la adquisición de los solares con arreglo a derecho.

El concejal Sr. Carreño propuso al Ayuntamiento que la calle de la Almedina se denominase en lo sucesivo del general Primo de Rivera.

El jueves próximo deben de incorporarse al servicio de la Armada 78 marineros de Ferrol, 37 de Vivero, 25 de Ortigueira y 19 de Bilbao, correspondientes al recambio de 1924.

Esta noche celebrará el *Casino de Jubilados* el baile de despedida de año.

A las doce se separarán entre la comunitaria las clásicas uvas.

Marchó a Segovia el capitán de artillería D. Gaspar Regalado.

Se halla gravemente enfermo el concejal farmacéutico D. Manuel Pumarín.

Falleció el auxiliar mayor del cuadro de oficinas de Marina D. Rogelio Barreiro.

(Por teléfono) BUQUES INGLESES Ferrol 31 (19 h.)

Comunicó hoy el ministro de Marina al capitán general d^e este Departamento, que el día 12 del mes entrante llegarán a este puerto las dos divisiones de destructores ingleses, cuyos nombres oportunamente anticipó a EL ORZAN.

Participarán aquí como ya hemos dicho, siete días.

Al mando de las dos divisiones viene el contralmirante Mr. *David*, que arboló su insignia en el crucero *Coventry*.

No obstante, el capitán general de artillería D. Gaspar Regalado.

— Trazo también tres pasajeros para esta capital.

Ayer vino a la Coruña el remolcador de guerra *Ferrolano*.

Hoy llegará el vapor español *"San Carlos"* a recoger pasaje para trasladarlo en Cádiz al vapor *"Reina Victoria Eugenia"*, que saldrá el día 7 para Buenos Aires.

También es esperado hoy el vapor alemán *"Galicia"*, que tomará pasaje para Buenos Aires.

— OTRAS NOTICIAS

El vapor *"Alhambra"* alijo en el muelle de Linares Rivas 40 toneladas de carga consistente la mayor parte en arroz, vino y bidones de aceite.

Trazo también tres pasajeros para esta capital.

— Ayer llegó el vapor español *"San Carlos"* a recoger pasaje para trasladarlo en Cádiz al vapor *"Reina Victoria Eugenia"*, que saldrá el día 7 para Buenos Aires.

— También es esperado hoy el vapor alemán *"Galicia"*, que tomará pasaje para Buenos Aires.

— CRÓNICA LOCAL

Solicitó D. Joaquín Secane Ulloa, como representante en Coruña de la Compañía general de carbones, autorización para establecer un depósito flotante de combustibles líquidos a bordo de un buque-tanque, con franquicia de derechos arancearios, con objeto de suministrar petróleo a los barcos de todas las nacionalidades que lo soliciten, y se abrió una información pública por treinta días.

Los hermanos Zincke, nuestros queridos amigos, han tenido la atención, que mucho les agradecemos, de obsequiarlos con un anuncio de su librería, papelería e imprenta.

También hemos recibido otro anuncio del papel de fumar *"Zig-zag"*.

— CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE

CONSULTAS DE LA

VISTA

— OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1.^o - Teléf. 600

— Por no haber remitido algunos Ayuntamientos los datos que se les habían pedido hubo necesidad de suspender el escrutinio general del resultado de las elecciones celebradas en ellos el 23 de Diciembre último para vocales de la Cámara Agrícola oficial.

El gobernador des recordó el cumplimiento de tal servicio y les declaró incurso en el máximo de la multa que previene la ley municipal.

Para contribuir al sostentamiento del comedero y repero de la Escuela graduada de niños Da Guarda, envió D. Dionisio Teijeiro la cantidad de doscientas pesetas.

Programa de las piezas que la banda de música del regimiento de Isabel la Católica ejecutará hoy de doce la mañana.

— INSTRUCCIONES A LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Cumpliendo un mandato del Directorio, los gobernadores han ordenado a los delegados en los pueblos que se abstengan de intervenir en todo lo que se refiera a cambio de nombres de las calles, plazas, paseos, etc.

— DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precios 3.ª clase incluidos impuestos
ANDES	6 Enero.	Ptas. 442'60
ARLANZA	20 Enero.	» 442'60
AVON	3 Febrero.	» 442'60
ALMANZORA	17 Febrero.	» 442'60
ARAGUAYA	24 Febrero.	» 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. -- Real, 81

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
Sobre Incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES
EL AÑO 1710

- La compañía de seguros de incendios
más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1919:
L. 4.757.076

Primas cobradas en el mismo año:
L. 32.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Haga los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARINA
Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo. -- LA CORUÑA

Sud Atlántica y
Chargeurs Reunis
VIAS RAPIDAS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernismos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, que mil caballos de fuerza y dos hélices.

Precios en tercera clase incluidos impuestos:

BELLE ISLE 6 de Enero
Pesetas 412,60

FORMOSE 19 de Enero
Pesetas 412,60

AURIGNY 28 de Enero
Pesetas 412,60

OUESSANT 16 de Febrero
Pesetas 412,60

MEDUANA 25 de Febrero
Pesetas 412,60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.500.
Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.160.

(Subjecto a las variaciones del cambio
sin impuestos).

TERCERA PREFERENCIA. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de convivencia y cintas estrictas, independientes pesetas 551'50 (incluidos impuestos).

TERCERA EN CAMAROTE. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cintas estrictas, 442'60 (incluidos impuestos). Se remitirán fletografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en Españos ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 2, A. bajo, La Coruña. — Telegramas: J. telefónicas: CHARGEURS. — Apartado número 41.

Cie. Cie Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
A GRAN VELOCIDAD

ALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA
LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA
28 DE CADA MES

FLANDRE 23 Enero
CUBA (extraordinario) 7 Febrero
ESPAÑE. . . . 23 id.

Precios del pasaje en cámara:

En primera clase 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda clase 1.100 pesetas a 1.350. Y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos): PARA EL VAPOR "CUBA" a la Habana, 591'50 pesetas; a Veracruz 592'75.

PARA LOS VAPORES "ESPAÑE" Y "FLANDRE". — La Habana, 539'50; a Veracruz, 588'75.

LINEA SUPLEMENTARIA
Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA el dia 10 de cada mes.

DE LA SALLE 10 Enero
PRECIOS

En tercera (incluidos los impuestos), pesetas, 549'50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.

En segunda económica, 350.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos que computan como mínimo tres pasajes.

Los pasajeros de tercera clase serán servidos en amplios comedores.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada una, y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su Consignatario NICANDRO FARINA, Calle de Compostela, esquina a plaza de Lugo.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Proximas salidas:

«Weser» (nuevo) 9 de Enero
Pesetas 432'60

«Koeln» 23 de Enero
Pesetas 422'60

«Sierra Córdoba». . . . 30 de Enero
(nuevo)
Pesetas 442'60

Los vapores WERRA, WESER, KOELEN, CREFELD y GOTHA admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase. El vapor SIERRA NEVADA admite pasajeros de primera y tercera clase, y los vapores SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de Primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio en la clase INTERMEDIA es de Libras 20, 27, 29, 30 y 32 según camarote.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de señas, cuartos de baños, etc, etc. Tienen camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Libras 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta en esta clase y tripulantes españoles. La comida abundante y vino todos los días.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruego a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para informes, su consignatario en LA CORUÑA: ENRIQUE FRAGA, COMPOSICELLA, 1.

Para informes, dirigirse a su Consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1, bajo.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagan el pasaje entero.

Los niños de cinco a diez años medio pasaje.

Los niños de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis para familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los menores de diez años, se exhibe certificación de la partida de nacimiento fechidamente autorizada.

También admiten carga.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para informes, su consignatario en LA CORUÑA: ENRIQUE FRAGA, COMPOSICELLA, 1.

Para informes, dirigirse a su Consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1, bajo.

Todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con baño y servicio completo de baño, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA: —Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán mitad de pasaje.

Hasta 8 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delgado para Rio Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: para Rio de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurttemberg, Villagarcía, Tronetta, España, La Coruña y Baden: para Rio Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

En camarotes abiertos, pesetas 422'60 (con impuestos).

En camarotes cerrados, pesetas 442'60 (con impuestos).

Los expresados vapores se admiten en todos los tipos de plazas y en travesías con conexión directa para Santiago de Cuba, a tránsbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a tránsbordar en Cádiz al magnífico vapor-correos

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 422'60 pesetas, con los impuestos.

Los expresados vapores se admiten en todos los tipos de plazas y en travesías con conexión directa para Santiago de Cuba, a tránsbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día 24 de Enero saldrá de La Coruña el vapor.

Legazpi

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, África y Oceanía.

Para solicitar pasaje y demás informes, dirigirse a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, Riego de Agua, 8 y 5.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

SARNA

EL SUPHOSAL 1a quita en 24 horas.

Precio, 6'50 pesetas.

Desaparece totalmente FENOTUXOL.

ESPECIFICO DE LA TOS

El que padezca y se quiera curar, tomando

ESTÓMAGO CLEDERA lo conseguirá. Botella,

4 pesetas.

FARMACIAS: Sucesores de J. VILLAR, centros de específicos y C. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid

Envíos a correo seguido previo importe

"EL ORZAN,"

sé vende en Madrid, en el kiosco de

Las Calatravas

Calle de Alcalá (Esquina a Peligros)

Gloria

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Automóviles, Camiones y Recambios

DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Julio Wonnenburger

Agente en la Coruña: Av. Fernández Latorre, 60-72. -- Teléfono 82

Ford

EL AUTO UNIVERSAL

Motorina

ESENCIA PARA

AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa

Marchesi y C. (S. M. C.)

Compañía del Pacífico